

Denominación	N	ADS	G	M.P	CD
Adj. Jef. Sec. E.U. Ing. Tec. Indust.	1	F	AB	PC	22
Jf. Sec. E.U. Prof. E.G.B. (Sevilla)	1	F	AB	PLD	24
Adj. Jef. Sec. E.U. Prof. EGB (Se)	1	F	AB	PC	22
Jf. Sec. E.U. Prof. E.G.B. (Huelva)	1	F	AB	PLD	24
Adj. Jef. Sec. E.U. Prof. EGB (Huel)	1	F	AB	PC	22
Jf. Sec. E.U. Politécnica La Rábida	1	F	AB	PLD	24
Adj. Jef. Sec. E.U. Politécnica Ráb.	1	F	AB	PC	22
Jf. Sec. I.C.E.	1	F	AB	PLD	24
Adj. Jf. Sec. I.C.E.	1	F	AB	PC	22

Destino mínimo por Cuerpo o Escala	Nivel
Técnico	24
Facultativo Bibliot.	22
Gestión	22
Ayudta. Archivos, Bibliot., Museos	20
Auxiliar Archivos, Bibliot., Museos	15
Administrativo	14

Aux. Administrativo	10
Subalterno	9

Puestos no singularizados	ADS	G	M.P.	CD
Apoyo Jefe de Negocio.	F	CD	PC	14
Jefe de Grupo	F	D	PC	12

CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de diciembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por lo que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de esta universidad (BOJA núm. 8, de 2.2.88).

Habiéndose advertido error en el Anexo de la Resolución de 31 de diciembre de 1987, por la que se aprueba la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de esta Universidad, publicada en el BOJA número 8, de 2 de febrero de 1988, procede la corrección siguiente:

En la página 384, donde dice: «Portero Mayor Rectorado, ACCESO C», debe decir: «Portero Mayor Rectorado, ACCESO LD».

Cádiz, 19 de febrero de 1988

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CATORCE DE MADRID

EDICTO (PP. 218/88).

El Magistrado Juez de Primera Instancia N° Catorce de Madrid

HACE SABER:

Que en este Juzgado se tramita juicio de secuestro con el número 1030 de 1976 a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A. contra don Antonio Moreno González y doña Josefa Pérez Fontanilla y en cumplimiento de la acordado en providencia de este día se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de los bienes embargados al demandado, que han sido tasados pericialmente en la cantidad de 16.000.000 pesetas cuyo remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de Castilla n° 1 de Madrid, en la forma siguiente:

En Primera Subasta el día 12 de abril y hora de las once, por el tipo de tasación.

En Segunda Subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la Primera, el día 17 de mayo y hora de las once, con la rebaja del veinticinco por ciento de la primera.

Y en Tercera Subasta, si no se rematara en ninguna de las anteriores, el día 16 de junio y hora de las once, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

Se advierte: Que no se admitirá postura, ni en primera ni en segunda subasta, que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación. Que para tomar parte deberán consignar previamente las licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al veinte por ciento de los respectivos tipos de licitación. Que las subastas se celebrarán en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para el remate podrán hacerse posturas por escrito en pliego

cerrado. Que podrá licitarse en calidad de ceder a un tercero, cesión que sólo podrá hacerse previa o simultáneamente a la consignación del precio. Que, a instancia del actor, podrán reservarse los depósitos de aquéllos postores que hayan cubierto el tipo de la subasta y que lo admitan, a efectos de que si el primer adjudicatario no cumpliera sus obligaciones pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por orden de sus respectivas posturas.

Los bienes embargados y que se subastan, son:

En Sevilla: Nave industrial procedente de la Hacienda Campo Rico en autopista de San Pablo.

Nave industrial de la superficie cubierta de 3.651 metros cuadrados con 60 decímetros cuadrados. Su parte de frente separada de la Carretera por una zona de 600 metros cuadrados destinada a espacio libre, está edificada en dos plantas de la que la baja se destina a exposición y la alta oficina y dependencias. El resto de la construcción inmediata a la anterior hacia el fondo, está destinado en una sola planta en forma de nave industrial excepto la parte posterior derecha, que está edificada también en dos plantas, la baja destinada a almacén y servicios y la alta a almacén.

Está construida de hormigón y cubierta metálica. La parte no edificada está destinada a patio y espacios libres. Mide el solar una superficie total de setenta áreas y siete centiáreas, lindando por su frente al Sur, con terrenos ocupados por Obras Públicas para ensanche de la carretera, en línea de 35 metros y 50 centímetros, por la derecha entrando, al Este y por fondo al Norte en línea de 207 metros con 50 centímetros y 32 metros respectivamente, con la finca de donde ha sido segregada de don Manuel Cañoveral Valdés; y por la izquierda, al Oeste en línea de 212 metros 50 centímetros con finca de don Manuel García Bravo Ferrer. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla, al tomo 913, libro 183, folio 210, finca número 5718 inscripción 7°.

Madrid, 2 de enero de 1988

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 26 de febrero de 1988, por la que se

anuncia concurso para la adquisición de 42 redes locales de microordenadores con destino a distintas instituciones y dependencias del Servicio Andaluz de Salud (PD. 228/88).

La Consejería de Hacienda ha resuelto anunciar el concurso al que se hace referencia en el encabezamiento de la presente Resolución.

Presupuesto: 80.416.000 pts.

Examen de los Pliegos y demás documentación: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sito en la planta 1ª del n° 21 B de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Presentación de proposiciones: El plazo concluirá a las 18 horas del día 8 de abril de 1988 y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la planta baja de la Avda. República Argentina n° 21 de Sevilla.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día 12 de abril de 1988 en acto público en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta 1ª del n° 21 B de la Avda. República Argentina de Sevilla.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fecha envío al Diario de las Comunidades Europeas: 25 de febrero de 1988.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de febrero de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ORDEN de 22 de febrero de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.341.642/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Proyecto de Abastecimiento de Agua a la Algaba, Sevilla, correspondiente al Expediente A5.341.642/2111 a favor de la empresa Entrecanales y Távora, S.A. en la cantidad de 122.780.000 ptas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,782895552 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 22 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras H. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 22 de febrero de 1988, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A4.321.634/2111).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de abastecimiento de agua (nueva conducción) a El Campillo, Huelva correspondiente al expediente A4.321.634/2111 a favor de la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brias en la cantidad de 27.398.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,974423881 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 22 de febrero de 1988

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras H. y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 249/88).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Córdoba

DC-2-CO-127-8 «Acondicionamiento de la carretera C-336, de Aguilar a Iznallor, p.k. 0,000 al 11,723. Localidad: Cabra-Montrurque».

Presupuesto de Contrata: 315.357.843 ptas.

Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.

Clasificación del Contratista: Grupo: B, G; Subgrupo: 1, 2 y 3, 6; Categoría: d, e.

Fianza provisional: 6.307.157 ptas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de abril de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sito en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre N° 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia. Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E. 4 de marzo de 1988.

Sevilla, 17 de febrero de 1988.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 17 de febrero de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncia la contratación directa de varias obras de conservación de carreteras (PD. 224/88).